



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en  
Argentina"

## RESOLUCIÓN N° 735/2023-CI

SALTA, 28 de noviembre de 2023

Expte.:16.152/18

### VISTO:

La Nota N° 2242/23 presentada por la Dra. Quintana, María Virginia – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2511/0, mediante la cual solicita la reconsideración de la Res. N° 479/23-CI, y;

### CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 479/23-CI se resuelve no hacer lugar a la solicitud de reserva del remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, por un monto de \$30.262,09 (pesos, treinta mil doscientos sesenta y dos con 09/100), para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2023, por no encontrarse debidamente justificada.

Que la Dra. Quintana informa que la reserva solicitada responde a gastos de inscripción al Congreso Argentino de Mecánica Computacional 2023, y a gastos por servicio de LASER, realizados a muestras de material, adjuntando los comprobantes correspondientes.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 101/23 de fecha 07 de noviembre de 2023,

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar al pedido de reconsideración presentado por la Dra. Quintana, María Virginia, DNI N° 28.027.050 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2511/0, y autorizar la reserva del remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, por un monto de \$30.262,09 (pesos, treinta mil doscientos sesenta y dos con 09/100), para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada, y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. BETINA SANDRA CAMPUZANO  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA